ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ENCARNACION

N° 6

SEÑORES: LA ALPACA S.R.L.

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Servicio

PROCESADO EN FECHA: 02/04/2019 11:38:06

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
REPARACION Y MANTENIMIENTO 10% T.R.Pereira-Serv Mant de Sistema Combate contra Intrusos ----------	1	525.000		525.000
REPARACION Y MANTENIMIENTO 10% T.R.Pereira-Serv Mant-Sist deteccion electronica de Incendio ----------	1	475.000		475.000
REPARACION Y MANTENIMIENTO 10% T.R.Pereira-Serv Mant Preventivo de Sistema de Telefonia ----------	1	495.000		495.000
TOTALES			0	1.495.000

RETENCIONES				**EXENTAS:**	0
DEDUCCION 0,4%	5.436	**Total Retenciones:**	5.436	**GRAVADAS:** 1.359.091	**IVA:** 135.909
IVA 30%	0				
RENTA 3%	0	**Monto a Pagar:**	1.489.564	**TOTAL GENERAL:**	1.495.000

SON GUARANIES: UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL

OBSERVACIONES: Adjudicado por Resolucion nº207 de fecha 03/09/2018 y contrato nº03 de fecha 05/03/2019

Camelo Alexis Cáceres Ozusa
Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL ADMINISTRACION UOC

Lic. Estela Yuz
Administradora
Encarnación

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : ADQUISICIONES
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 02/04/2019 11:42:17
Impreso por: CACERES, ALEXIS

Confeccionado o modificado por: CACERES, ALEXIS

EJEMPLAR 2

Recibido
02/04/19

Ing. Marisol Ferreyra
Jefe de Sección
Obras Civiles CJI

NOTA CONFORMIDAD Nº 013/19

Se deja constancia que la empresa LA ALPACA S.R.L. ha concluido en tiempo y forma a entera satisfacción de la Sección de Obras Civiles, el Mantenimiento preventivo del Sistema de Combate contra Intrusos y el Mantenimiento preventivo del Sistema de Detección de Incendios; del Juzgado de Paz de Tomás Romero Pereira. Trabajos que fueron autorizados a través de la orden de servicio Nº 06.
Se expide la presente constancia para los fines que hubiere lugar, a los 5 días del mes de abril del año dos mil diecinueve.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
OBRAS CIVILES
Circunscripción Judicial de Itapúa

Atentamente.

Ing. Marisol Ferreyra
Jefe de Sección
Obras Civiles CJI